



"El futuro no es un regalo, es una conquista"

San Pedro de Huaca, 07 de Marzo del 2020.

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HUACA S.A. COTRAPHSA

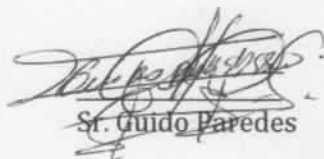
En cumplimiento a la función que me asignaron como comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HUACA S.A. COTRAPHSA para el año 2019 informarles que he realizado las respectivas revisiones a los estados financieros; Estado de Situación Financiera y Estado de resultados de la Compañía al 31 de Diciembre del 2019.

La custodia y conservación de los bienes y valores de la empresa son adecuados, así mismo considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros.

En mi opinión los estados financieros se presentan correctos en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HUACA S.A. COTRAPHSA, al 31 de Diciembre de 2019.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HUACA S.A. COTRAPHSA al 31 de diciembre del 2019.

Es todo cuanto puedo informar dando fe de mi trabajo realizado, pongo a consideración de ustedes el presente informe de comisario para su aprobación.



Sr. Guido Paredes

Dirección: San Pedro de Huaca, calle 8 de diciembre.

e-mail: cia.cotrapsa@gmail.com

Cel.: 0990555553 Telf.: 062205053

RUC: 0491508043001

APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

MEDIANTE RESOLUCIÓN 08.QIJ.001711 DE 20 DE MAYO DEL 2008

INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE JUNIO DEL 2008